



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTAN° 45438  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 23/03/2023  
REF.:Comunic 29617 /23

Señora:

**MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



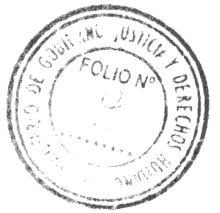
Abor  
Sub

Sen  
tivos  
nános  
Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 29617 23



SANTA FE, 9 de marzo de 2023.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49488 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de instalar una delegación de la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda en la ciudad de Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto asignando el personal necesario para garantizar la atención al público y dar respuesta a las demandas de los ciudadanos."

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Trámites Legislativos



**CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0007351-8.**

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se evalúe la posibilidad de instalar una delegación de la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda en la ciudad de Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto asignando el personal necesario para garantizar la atención al público y dar respuesta a las demandas de los ciudadanos, corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, para su intervención e informe.*

*Atentamente.*

**SANTA FE, 10 de Abril de 2023.**

Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

PROVINCIA  
DE SANTA FE

Santa Fe, 18 de abril de 2023  
Ref. Expte. 02004-0007351-8

Al  
Sr. Andres Dentesano  
Secretario Privado  
MISPyH  
S/D

Vistas las presentes se informa que, en opinión de esta Secretaría, lo solicitado no es estrictamente necesario ya que todo lo actuado se vehiculiza con los diferentes Municipios y Comunas de la Provincia. Por otra parte, y como aprendizaje post pandemia, podemos afirmar que las herramientas tecnológicas actuales resuelven gran parte de las necesidades de articulación para encarar los diferentes programas con los que contamos.

Sin mas, saluda atte.

  
Prof. AMAADO ABEL ZORZÓN  
Secretario de Hábitat,  
Urbanismo y Vivienda  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda  
25 de mayo 2454 – (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4815670/6



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



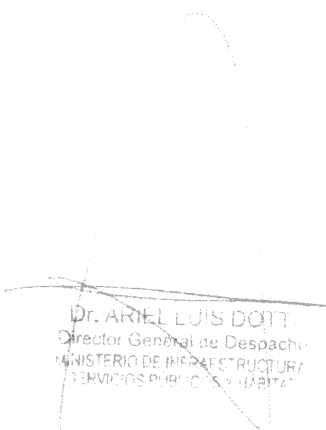
**Corresponde Expte. N° 02004-0007351-8.**

Atento a lo indicado por el Secretario de Hábitat, Urbanismo y Vivienda en foja que antecede, relacionado con la presentación realizada por la Cámara de Diputados de la Provincia, elévense las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Atentamente.

**SANTA FE, 20 de Abril de 2.023.**

*im*

  
DR. ARIEL LUIS DOTT  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 21 de Abril de 2023.-

**Expte:** 02004-0007351-8

**Ref.:** NOTA 45438 SOLICITA EVALUAR LA POSIBILIDAD DE INSTAR UNA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HABITAT EN RECONQUISTA

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe** mediante comunicación Nro 29617/23 se derivan los presentes a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de la Secretaría de Hábitat, Vivienda y Urbanismo a fs 5.

Sirva la presente de atenta nota.

C.P.N. SILVINA FRANK  
MINISTRA  
INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

---

**Secretaría Privada**

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: .....

-20666

SANTA FE .....

18 MAY 2023

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 29617/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a instalar una delegación de la Secretaría de hábitat, Urbanismo y Vivienda en Reconquista, asignando al personal necesario para garantizar la atención al público de los ciudadanos del departamento General Obligado.

Se remite **Expediente N° 02004-0007351-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 6, avalada por la Ministra del área a fs. 7.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia